

# **ATENCION FIDEM S.A.S**

Estados Financieros por los años  
terminados el 31 de diciembre de 2023.

Santiago de Cali, marzo 15 de 2024

Señores

**Asamblea General**

Atención Fidem S.A.S

Nosotros, **VICTORIA INES HOYOS MEJIA** como representante legal, y **ADRIANA PATRICIA SANCHEZ MARTINEZ** en calidad de contador público de Atención Fidem S.A.S

### **Certificamos**

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado de resultado integral y el estado de cambios en el patrimonio, a diciembre 31 de 2023, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a diciembre 31 2023; adicionalmente:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
3. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
4. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Firmado en Cali a los 15 días del mes de marzo de 2024.

Cordialmente,



**VICTORIA INES HOYOS**  
REP LEGAL



**ADRIANA PATRICIA SANCHEZ**  
CONTADOR PUBLICO  
TP 245634-T

**LUIS ANGEL MARTINEZ LOPEZ**  
**FIRMA DE REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA,**  
**CONTABILIDAD Y TRIBUTARIA**  
**Procedimientos con altos estándares de calidad**

---

Santiago de Cali, marzo 15 de 2024

Señores:

**ASAMBLEA GENERAL**  
**ATENCION FIDEM SAS**

**DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023**

**OPINIÓN**

He auditado los Estados Financieros adjuntos de la **ATENCION FIDEM SAS**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de DICIEMBRE de 2023 comparativo con el 31 de DICIEMBRE de 2022, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio Neto, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas de la entidad.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto 2483 de 2018 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera según al grupo 2.

**FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN**

Mi auditoría se ha llevado a cabo siguiendo las especificaciones del artículo 7 de la Ley 43 de 1990. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

**RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N°2 del Decreto 2483 de 2018 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para el grupo 2.

**LUIS ANGEL MARTINEZ LOPEZ**  
**FIRMA DE REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA,**  
**CONTABILIDAD Y TRIBUTARIA**  
**Procedimientos con altos estándares de calidad**

---

En la preparación de los estados financieros antes mencionados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. El Consejo Directivo de la entidad es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

**RESPONSABILIDADES DEL REVISOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- ✓ Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- ✓ Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- ✓ Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se

**LUIS ANGEL MARTINEZ LOPEZ**  
**FIRMA DE REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA,**  
**CONTABILIDAD Y TRIBUTARIA**  
**Procedimientos con altos estándares de calidad**

---

requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.

- ✓ Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

### **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

Además, informo que durante el año 2023, la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y ha efectuado la liquidación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral La obligación legal de liquidar y pagar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones, el pago de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales, en relación con los contratos suscritos.

Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

### **OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO**

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ✓ Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- ✓ Estatutos de la entidad;
- ✓ Actas de asamblea y de consejo directivo

**LUIS ANGEL MARTINEZ LOPEZ**  
**FIRMA DE REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA,**  
**CONTABILIDAD Y TRIBUTARIA**  
**Procedimientos con altos estándares de calidad**

---

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1. permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
2. proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y
3. proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y consejo directivo, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y

eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

## **OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO**

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y del consejo directivo, en todos los aspectos importantes.

También se hicieron las verificaciones para asegurarse del cumplimiento de: Lo ordenado en la Ley 603/2000 sobre derechos de autor, respecto a lo cual manifiesto que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado.

De la misma manera se cumplió con lo estipulado en las normas locales en cuanto al recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones, aunque no siempre se realizaron los pagos con oportunidad, así como la información exógena o de medios

magnéticos exigidos por la DIAN, la Superintendencia de Salud y por la Secretaría de Hacienda Municipal (Distrital). En relación estas obligaciones legales, manifiesto no tener evidencia de incumplimientos por parte de la administración.

## **OPINIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO, sin embargo, es importante y lo menciono como una recomendación que el sistema de calidad es el sistema de control más importante gestionado en los últimos años en el Colegio Americano y ha sido robustecido con la sana intención de que la calidad del servicio sea excelente. Todas las instancias o procesos deben ser apoyados por todas las áreas que tiene que ver con la institución y este tiene todos los procesos para realizar cambios y ser mejorado continuamente con el fin de hacerlo ágil, efectivo y eficaz.

## **PÁRRAFO DE ÉNFASIS**

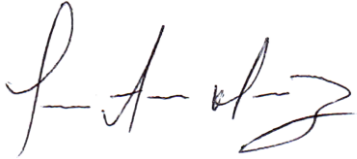
Es importante mencionar varias cosas relevantes en el ejercicio 2023-2022:

- La entidad incrementó su facturación en un 105% con respecto al año anterior, alcanzando un valor de \$ 10.755.941.445. Los costos se incrementaron en un 58% lo que deja un excedente operacional de \$ 3.571.179.941.

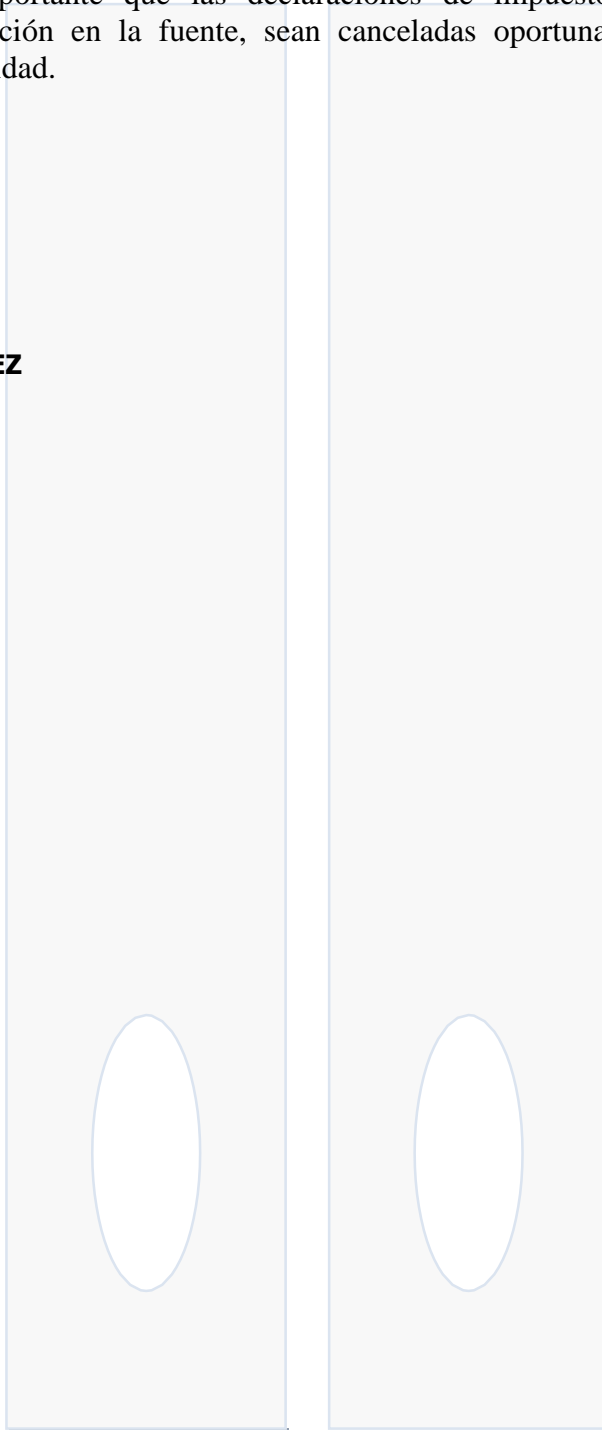
**LUIS ANGEL MARTINEZ LOPEZ**  
**FIRMA DE REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA,**  
**CONTABILIDAD Y TRIBUTARIA**  
**Procedimientos con altos estándares de calidad**

---

- Por otro lado, es importante que las declaraciones de impuestos, sobre todo las declaraciones de retención en la fuente, sean canceladas oportunamente, para evitar mayores gastos a la entidad.



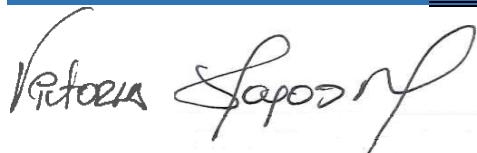
**LUIS ANGEL MARITINEZ LOPEZ**  
**Revisor Fiscal**  
**TP 195701-T**





**ATENCION FIDEM SAS**  
**NIT.901.438.917 -8**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A**

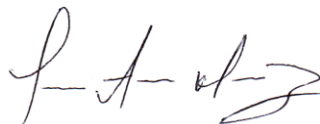
ACTIVO	N	2023	2022	VARIACION	PASIVO	N	2023	2022	VARIACION
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Efectivo y Eq de efectivo	3	342.499.787	55.372.812	287.126.975	Proveedores	6	19.883.788	84.580.095	(64.696.307)
Inversiones		767.875.258	-	767.875.258	Acreeedores com y otras ctas por pagar	6	85.076.831	76.333.652	8.743.179
Deudores com y otras ctas por cobrar	4	3.211.044.264	763.221.578	2.447.822.686	impuestos	7	1.206.925.279	194.500.517	1.012.424.763
					Beneficios a empleados	8	210.922.269	18.485.740	192.436.529
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>4.321.419.309</b>	<b>818.594.390</b>	<b>3.502.824.919</b>	<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>1.522.808.167</b>	<b>373.900.004</b>	<b>1.148.908.163</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					<b>PATRIMONIO</b>				
Propiedad planta y equipo	5	70.083.904	59.745.997	10.337.907	Capital	9	50.000.000	50.000.000	-
					Utilidad del ejercicio	9	2.364.254.662	361.215.245	2.003.039.417
					Utilidades acumuladas	9	454.440.384	93.225.139	361.215.245
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>70.083.904</b>	<b>59.745.997</b>	<b>10.337.907</b>	<b>Total Patrimonio</b>		<b>2.868.695.046</b>	<b>504.440.384</b>	<b>2.364.254.662</b>
<b>Total Activo</b>		<b>4.391.503.213</b>	<b>878.340.387</b>	<b>3.513.162.826</b>	<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>4.391.503.213</b>	<b>878.340.387</b>	<b>3.513.162.825</b>



**VICTORIA INES HOYOS MEJIA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**



**ADRIANA PATRICIA SANCHEZ**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**T.P. 245634 - T**



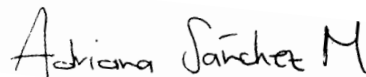
**LUIS ANGEL MARTINEZ LOPEZ**  
**REVISOR FISCAL PRINCIPAL**  
**TP 195701-T**

**ATENCION FIDEM SAS**  
**NIT.901.438.917 -8**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE**

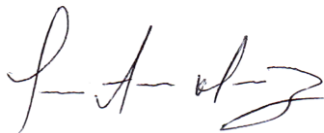
	N	2023	2022	VARIACION
<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	10	10.755.941.445	5.239.584.866	5.516.356.579
<b>OTROS INGRESOS</b>	10	516.672	985.086	(468.414)
<b>COSTO DE VENTAS</b>	11	2.444.610.913	1.548.482.226	896.128.687
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>8.311.847.204</b>	<b>3.692.087.726</b>	<b>4.619.759.478</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN DEL PERIODO</b>	12			
GASTOS DE PERSONAL		2.568.876.070	314.846.400	2.254.029.670
HONORARIOS		640.920.981	434.462.908	206.458.073
IMPUESTOS		113.737.183	172.987.643	(59.250.460)
ARRENDAMIENTOS		320.588.196	267.577.216	53.010.980
SEGUROS		32.714.870	20.781.500	11.933.370
SERVICIOS		358.026.480	186.112.612	171.913.868
GASTOS LEGALES		3.115.516	2.758.364	357.152
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		177.714.613	568.302.056	(390.587.443)
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN		110.817.891	636.465.960	(525.648.069)
GASTOS DE VIAJE		3.831.949	-	3.831.949
DIVERSOS		37.183.005	107.817.050	(70.634.044)
COMISIONES DE VENTAS		3.264.602	270.975.000	(267.710.398)
GASTOS NO OPERACIONALES		369.875.906	153.285.256	216.590.650
<b>TOTAL GASTOS</b>	9	<b>4.740.667.263</b>	<b>3.136.371.965</b>	<b>1.604.295.298</b>
<b>GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>3.571.179.941</b>	<b>555.715.762</b>	<b>3.015.464.180</b>
<b>PROVISIÓN IMPUESTO DE RENTA</b>		<b>1.206.925.279</b>	<b>194.500.517</b>	<b>1.012.424.763</b>
<b>GANANCIA DEL PERIODO</b>		<b>2.364.254.662</b>	<b>361.215.245</b>	<b>2.003.039.417</b>



**VICTORIA INES HOYOS MEJIA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**



**ADRIANA PATRICIA SANCHEZ**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**T.P. 245634 - T**



**LUIS ANGEL MARTINEZ LOPEZ**  
**REVISOR FISCAL PRINCIPAL**  
**TP 195701-T**

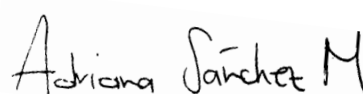
**ATENCION FIDEM SAS**  
**NIT.901.438.917 -8**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2023	2022
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	\$ 2.364.254.662	\$ 361.215.245
Corrección monetaria	0	0
<b>VARIACIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES</b>		
Disminución (Aumento) en deudores	(2.447.822.686)	(259.107.498)
Aumento (Disminución) en proveedores	(64.696.307)	(306.973.147)
Aumento (Disminución) en cuentas a pagar	8.743.180	49.954.242
Aumento (Disminución) en obligaciones laborales	192.436.529	13.639.323
Aumento en impuestos por pagar	1.012.424.763	144.544.926
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LA OPERACION</b>	<b>\$ 1.065.340.140</b>	<b>\$ 3.273.092</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra de propiedad, planta y equipo	\$ (10.337.907)	\$ (49.738.300)
Incremento en otros activos	(767.875.258)	0
<b>TOTAL EFECTIVO (USADO EN) PROVISTO POR</b>		
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>\$ (778.213.165)</b>	<b>\$ (49.738.300)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Aumento (Disminución) de patrimonio	0	0
Aumento (Disminución) en obligaciones financieras	\$ 0	\$ 0
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO EN EL PERIODO</b>	<b>\$ 287.126.975</b>	<b>\$ (46.465.208)</b>
Disponible e inversiones temporales al iniciar el período	55.372.812	101.838.020
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>\$ 342.499.787</b>	<b>\$ 55.372.812</b>

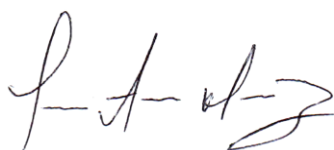
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



**VICTORIA INES HOYOS MEJIA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**



**ADRIANA PATRICIA SANCHEZ**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**T.P. 245634 - T**



**LUIS ANGEL MARTINEZ LOPEZ**  
**REVISOR FISCAL PRINCIPAL**  
**TP 195701-T**

**ATENCION FIDEM SAS**  
**NIT.901.438.917 -8**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

CONCEPTO	SALDO A	MOVIMIENTO DEL PERIODO	SALDO A
	2022		2023
Ganancia del periodo	\$ 361.215.245	\$ 2.003.039.417	\$ 2.364.254.662
Ganancias acumuladas	\$ 93.225.139	361.215.245	\$ 454.440.384
Reserva	\$ -	-	\$ -
Rev del Patrimonio	0	0	\$ -
Capital	\$ 50.000.000	0	\$ 50.000.000
Utilidades retenidas	-	0	\$ -
<b>Saldo TOTAL</b>	<b>\$ 504.440.384</b>	<b>\$ 2.364.254.662</b>	<b>\$ 2.868.695.046</b>

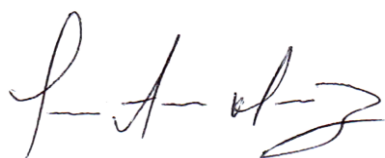
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



**VICTORIA INES HOYOS MEJIA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**



**ADRIANA PATRICIA SANCHEZ**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**T.P. 245634 - T**



**LUIS ANGEL MARTINEZ LOPEZ**  
**REVISOR FISCAL PRINCIPAL**  
**TP 195701-T**

## **ATENCION FIDEM SAS**

**NIT.901.438.917 -8**

### **REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023**

#### **NOTA 01. NATURALEZA**

La empresa **ATENCION FIDEM SAS NIT 901.438.917- 8**, es una empresa Colombiana ubicada en la ciudad de Cali, Por documento privado del 09 de diciembre de 2020 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de diciembre de 2020 con el No. 18726 del Libro IX.

**ATENCION FIDEM SAS** cuenta también con un equipo interdisciplinario que permite brindar los servicios de: salud a todos los niveles, manejo de promoción y prevención primaria y secundaria, asesoría en formulación y evaluación de proyectos, elaboración de programas especiales en salud, la prestación de servicios de salud de cualquier nivel, administración y/u operación de instituciones prestadoras de salud públicas o privadas, prestación de servicios de transporte de pacientes, diseño de procedimientos para garantizar los servicios de salud de los usuarios y beneficiarios de las EPS y demás empresas y administradoras de planes de beneficios, entes territoriales y demás pagadores del sistema de salud.

**OBJETO:** Su principal objeto es as actividades de consulta y tratamiento médico en el campo de la medicina general y especializada, realizada por médicos generales, especialistas y cirujanos. [CIUU 8621]

Y como objeto secundario Las actividades relacionadas con la salud humana, realizadas por unidades independientes a las instituciones prestadoras de servicios de salud con internación. Las actividades de laboratorios médicos como: – Laboratorios de radiología y otros centros de diagnósticos por imagen. [CIUU 8691]

**ÓRGANOS DE ADMINISTRACION:** La dirección y administración de la persona jurídica corresponde a la Asamblea General de Socios, además el representante legal y al Administrador (a), que además implementa y ejecuta el control interno dentro de la empresa.

#### **NOTA 02. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES**

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las normas de información financiera para Microempresas, contenidos en el Decreto 2706 de 2012, y otras normas que lo modifican, adicionan, complementan o sustituyen

**ATENCIÓN FIDEM SAS**, a partir del 1 de enero de 2014 aplica las Normas de Contabilidad establecidas mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2706 de 2012 y 3019 de 2013, para las empresas del Grupo 3, que deben llevar una contabilidad simplificada, tomando como base la Norma Internacional de Información Financiera. A partir del año 2017 se aplicaron las NIIF para PYMES, tomando como base el decreto 3022 de 2013 y su modificación en el decreto 2267 de 2014, toda vez que la empresa por sus características se enmarca en el grupo 2 y ya no debe quedar en el Régimen Simplificado de Contabilidad de Causación para Microempresas.

La gerencia es la principal responsable, en velar que dichos estados financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establecen la norma NIIF para PYMES para llevar contabilidad.

Además, se aplicó Circular Guía 115-00003 de 2013 de la Superintendencia de Sociedades, así como los diferentes Conceptos de las autoridades competentes, en los apartes en que apliquen y se compartan criterios. Para el efecto, se desarrolló el Manual de Políticas Contables, aprobado por la Asamblea de Socios, y se encuentra a disposición para consulta de todos los socios y usuarios, en la gerencia. Además, se realizaron las adecuaciones necesarias en las políticas contables autorizadas, debido al cambio de grupo 3 al grupo 2.

Para verificar todas las políticas de la empresa se debe remitir al manual de políticas, sin embargo, mencionaremos un resumen de las más significativas para ser aplicadas en la elaboración de los Estados Financieros.

### **Políticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos**

**ATENCIÓN FIDEM SAS** reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se puedan medir con fiabilidad. Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

Se reconocerán otros ingresos por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación. La empresa reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo. Siempre que el pago de una venta de servicio a crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

Los ingresos de actividades no operacionales se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación. Los ingresos diferidos se medirán al valor razonable de la contraprestación (valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada).

### **Políticas contables para las cuentas y documentos por cobrar**

En **ATENCION FIDEM SAS** un documento o cuenta por cobrar se origina:  
Con la venta de un servicio, Con la factura por concepto de ventas de otros servicios o bienes. Con la carta de solicitud de préstamo del empleado, debidamente aprobada (Ver procedimiento de préstamos a empleados).

### **Propiedades, planta y equipo**

La entidad registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes, asimismo se prevé usarlo más de un período contable. La empresa reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad. Se reconocerán como Activo las adquisiciones por valor mayor o igual a 40 UVT.

La empresa medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros.

La base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad, planta y equipo. **ATENCION FIDEM SAS** la determinará de acuerdo con la Norma Vigente Fiscal así:

Se determinará por el valor de adquisición, o la valoración que se realice al recibir el bien como donación. Y su medición puede ser grupal o individual, según el tipo de Propiedad Planta y Equipo.

- Muebles y enseres de 5 a 10 años
- Equipos de cómputo y comunicaciones de 2 a 5 años

- Flota y equipo de transporte 5 a 10 años
- Maquinaria y equipo de 1 a 15 años
- Construcciones y edificaciones 20 años,
- (De acuerdo con el avalúo técnico y a la re expresión de la vida útil)

El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del período contable que se informa.

Conciliación de los importes al inicio y final del período contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios según el Balance de Apertura.

### **Activos intangibles**

La entidad reconocerá un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo o valor se puede ser medido con fiabilidad y no es el resultado de desembolsos incurridos internamente en un activo intangible.

**ATENCIÓN FIDEM SAS** medirá inicialmente un activo intangible al costo.

La empresa medirá los activos intangibles que ha adquirido de forma separada al precio de adquisición (incluye aranceles de importación y los impuestos no recuperables después de deducir los descuentos y rebajas comerciales) y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

**ATENCIÓN FIDEM SAS** medirá un activo intangible al valor razonable, cuando este ha sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios o una combinación de activos monetarios y no monetarios.

La compañía medirá al valor en libros del activo entregado, un activo intangible adquirido a cambio de uno o varios activos o una combinación de activos monetarios y no monetarios, solo si la transacción no posee carácter comercial y no puede medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni del entregado.

La empresa **ATENCIÓN FIDEM SAS**, reconocerá como gasto los desembolsos incurridos en las actividades de desarrollo e investigación de un activo intangible generado internamente.

### **Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las cuentas por cobrar, las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles y otros activos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el



importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. La pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor que se recibiría por el activo, si este fuera vendido o realizado, en la fecha de los estados financieros. Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

### **Sobregiros y préstamos bancarios**

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se reconocen en los resultados en la cuenta de gastos financieros.

### **Acreedores y otras cuentas por pagar**

Los acreedores y otras cuentas por pagar representan obligaciones de la empresa que por lo general son exigibles en el corto plazo. Estos pasivos se contabilizan generalmente por su costo (precio de la transacción) o por el valor acumulado de los saldos por pagar.

### **Obligaciones laborales**

Los beneficios a los empleados se reconocen sobre la base de los valores exigibles, en la fecha en que se adquiere el derecho de cobro por parte de empleados y contratistas. Dado que son partidas exigibles en el período corriente, se registran por su valor nominal y no son objeto de descuento.

## **I.- ACTIVOS**

### **NOTA 03. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

La cuenta está compuesta por la cuenta Ahorros No 108900046229 de Davivienda. La cuenta se encuentra debidamente conciliada con el extracto bancario a diciembre 31 de 2023 y el saldo que se presenta es el valor en libros conciliado con el saldo emitido por la Entidad Bancaria.

El valor en libros coincide totalmente con el saldo bancario.

<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Caja	0	32.590
Davivienda	342.499.787	55.340.222

#### **NOTA 04. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Cientes nacionales corresponde a las sumas derivadas netamente de la venta nuestros servicios.

<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
JAIME ANDRES HOYOS MEJIA	227.336.785	0
JEFFERSON OCORO MONTAÑO	227.336.786	0
VICTORIA INES HOYOS MEJIA	227.336.785	0
COOSALUD EPS S.A	886.479.508	280.514.924
EMSSANAR EPS S.A.S	1.072.296.302	0
SERVICIOS AMBIENTALES GENERALES DE COLOMBIA SAS	0	118.000
SARA CRISTINA DUEÑAS RIVERA	0	800.000
JORGE WILLIAM SINISTERRA LANDAZURI	0	800.000
DANIEL ARTURO GIRALDO HUERTAS	0	1.000.000
HENRRY JOSE ATENCIO SIERRA	0	10.000.000
LUCY JANETH CARABALI CAICEDO	0	17.500.000
LUIS FERNANDO ROMAN ECHAVARRIA	0	21.000.000
VIVIANA IBETH HURTADO MUÑOZ	0	2.800.000
JAVIER VICENTE BENAVIDES HINESTROZA	150.000	0
JHAMF GROUP SAS	160.557	0
VICTOR ANDRES MARTINEZ CORTES	350.000	
WILLIAM ARANZALES CAICEDO	500.000	
SALVADOR ENRIQUE DELGADO LARRAHONDO	1.460.000	0
JUAN FERNANDO SUAREZ BEJARANO	7.500.000	0
TEMPUS ATENCION INTEGRAL EN SALUD EU	275.662.391	275.662.391
ANTICIPO DE IMPUESTOS	282.424.900	153.026.262
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>3.211.044.264</b>	<b>763.221.578</b>

En la cuenta de por cobrar a la empresa EMSSANAR EPS S.A.S representa el 33,39% de la cartera.

#### **NOTA 04. DEUDORES. –DETERIORO DE CARTERA**

Con la adopción de las NIIF para PYMES se optará por comenzar a aplicar el Deterioro (Antes provisión de cartera) a las deudas con mayor vencimiento. La empresa considera que todas las ventas realizadas con periodos inferiores a 120 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado. Y en el caso de 2023 no da lugar a deterioro por esta razón.

#### **NOTA 05. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

La empresa mide la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento. En este caso se tiene el valor de los activos comprados a costo histórico, disminuidos por una depreciación realizada por línea recta de acuerdo con los siguientes parámetros:

- Muebles y enseres de 5 a 10 años
- Equipos de cómputo y comunicaciones de 2 a 5 años
- Flota y equipo de transporte 5 a 10 años

<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Muebles y enseres	14.076.207	3.738.300
Equipos	46.000.000	46.000.000
Equipos de computación y comunicación otros	10.007.697	10.007.697
<b>TOTAL</b>	<b>70.083.904</b>	<b>59.745.997</b>

#### **NOTA 06. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El saldo de esta cuenta representa las obligaciones adquiridas con terceros, relacionados con las operaciones que ha contraído la empresa en el giro normal de sus funciones, y que a diciembre 31 de 2023 se encuentran pendientes de pago.

<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
HENRY JOSE ATENCIO SIERRA	501.600	23.205.000
TAPETES Y PISOS DEL PACIFICO SAS	0	14.252.698
APORTES EN LÍNEA S.A.	0	6.501.600
UNION TEMPORAL RED CENTRO MEDICIPS	0	5.092.886

LUCY JANETH CARABALI CAICEDO	0	4.000.002
EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.CE E.S.P	0	3.911.438
QUIRON PHARMA SAS	1.584.961	3.419.366
SISTEMA INTEGRADO MULTIPLE DE PAGOS ELECTRONICOS S.A.	0	3.250.800
TECNYCO - TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.	0	2.300.000
RADIOLOGICAL PROTECTION SERVICES S.A.S	0	2.211.840
OMAR ALBERTO RAMIREZ CRUZ	0	2.200.000
BRILLADORA EL DIAMANTE SA	0	2.084.513
HELIBERTO MONTOYA PINEDA	0	1.786.000
WILLIAM ARANZALES CAICEDO	0	1.640.000
RODRIGO TIQUE TOCAREMA	0	1.600.000
MARIO EFREN TORRES CADENA	0	1.239.379
FERNANDO CHAMORRO ORTIZ	773.500	1.176.910
YISELA TRUJILLO COLLAZOS	0	1.007.000
SALVADOR ENRRIQUE DELGADO LARRAHONDO	0	880.000
P&P	0	677.110
ELIZABETH ABRIL COQUE	0	656.179
CHUBB SEGUROS COLOMBIA SA	0	566.090
UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA	169.994	316.372
VALPFARMA SAS	1.665.447	310.262
SERVICIOS AMBIENTALES GENERALES DE COLOMBIA SAS	0	127.000
SYNLAB COLOMBIA S.A.S	0	90.999
FORTOX SECURITY TECNOLOGIA LTDA	0	41.650
COLOMBIA MOVIL S.A. ESP	0	35.000
SALUD MEDCOL SAS	13.306.729	0
SERVICOPIADORAS SAS	1.881.555	0
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	85.076.831	76.333.652
<b>TOTAL</b>	<b>104.960.619</b>	<b>160.913.746</b>

#### **NOTA 07. IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS**

A diciembre 31 del año 2023 se tiene un valor total de impuestos anuales a cancelar por valor de \$ 194.500.517. Estos como se muestran en el ESF están distribuidos en 2 conceptos.

<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
INDUSTRIA Y COMERCIO	6.000	12.000
IMPUESTO DE RENTA	1.206.919.279	194.488.517
<b>TOTAL</b>	<b>1.206.925.279</b>	<b>49.955.591</b>

#### **NOTA 08. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS**

A diciembre 31 del año 2023 se tiene un valor consolidado de prestaciones sociales a los empleados, de acuerdo con la normativa vigente, no se aplican, por lo menos por ahora, prestaciones extralegales. Se definen como derechos totalmente ganados y distribuidos de la siguiente manera:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
SALARIOS POR PAGAR	19.162.310	0
CESANTÍAS CONSOLIDADAS	116.125.510	10.049.654
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	13.935.060	759.547
VACACIONES CONSOLIDADAS	61.699.389	8.978.538
<b>TOTAL</b>	<b>210.922.269</b>	<b>18.485.739</b>

#### **NOTA 9. PATRIMONIO**

El Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos los sus pasivos. Estos se distribuyen en 3 rubros importantes así:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>CAPITAL SOCIAL</b>		
Capital Suscrito y Pagado	50.000.000	50.000.000
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.364.254.662</b>	<b>361.215.245</b>
<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANT</b>	<b>454.440.384</b>	<b>93.225.139</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2.868.695.046</b>	<b>504.440.385</b>

#### **NOTA 10. INGRESOS**

Los ingresos operacionales de la empresa se causan por la prestación de sus servicios y en este año quedaron distribuidos de la siguiente manera:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		
ACTIVIDAD ORDINARIA	10.755.941.445	5.239.584.866
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		

FINANCIEROS	516.672	985.086
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>10.756.458.117</b>	<b>5.240.569.952</b>

## NOTA 11. COSTOS

Los costos directos de la generación de los ingresos operacionales se distribuyen de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022
<b>Costo de ventas y de prestación de servicios</b>		
MEDICINA GENERAL	303.870.659	253.344.998
ENFERMERIA	56.638.320	80.014.908
SERVICIOS GENERALES	17.774.000	17.780.000
ANESTESIOLOGÍA	519.284.820	423.000.000
MEDICINA DEL DEPORTE	74.770.000	37.600.000
ORTOPEDIA	157.285.696	84.000.000
PLANILLAS	19.824.300	17.077.200
BIOENERGETICO	240.425.000	174.000.000
BIOMEDICA	9.600.000	8.400.000
PSICOLOGIA	5.400.000	47.166.658
TRABAJO SOCIAL	13.920.000	7.700.000
NUTRICIONISTA	13.440.000	12.372.500
ASESORIA ESPIRITUAL	22.200.000	19.450.000
FISIATRIA	393.393.850	52.000.000
FISIOTERAPEUTA	36.860.000	26.315.500
REGENTE FARMACÉUTICA	2.300.000	700.000
FARMACIA	18.300.000	5.780.004
RADIOLOGÍA	6.900.000	8.693.000
FONOUDUOLOGA	6.210.000	
QUIMICO	5.400.000	
MEDICO PALIATIVOS	22.400.000	
TERAPIA OCUPACIONAL	1.305.000	
INSUMOS	302.505.183	227.148.386
COSTOS DE PRODUCCION	194.604.085	45.939.072
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>2.444.610.913</b>	<b>1.548.482.226</b>

## NOTA 12. GASTOS

ATENCIÓN FIDEM SAS reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de

activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. Los gastos de la entidad se medirán al costo de estos que pueda medirse de forma fiable.

Para el año 2023 los gastos equivalen al 44% de las ventas y se relacionan a continuación:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>ADMINISTRACION</b>	<b>4.367.526.754</b>	<b>2.712.111.709</b>
GASTOS DE PERSONAL	2.568.876.070	314.846.400
HONORARIOS	640.920.981	434.462.908
IMPUESTOS	113.737.183	172.987.643
ARRENDAMIENTOS	320.588.196	267.577.216
SEGUROS	32.714.870	20.781.500
SERVICIOS	358.026.480	186.112.612
GASTOS LEGALES	3.115.516	2.758.364
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	177.714.613	568.302.056
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	110.817.891	636.465.960
GASTOS DE VIAJE	3.831.949	0
DIVERSOS	37.183.005	107.817.050

<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>GASTOS DE VENTAS</b>	<b>3.264.602</b>	<b>270.975.000</b>
COMISIONES DE VENTAS	0	270.975.000
SERVICIO DE VENTAS	3.264.602	0

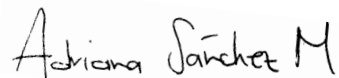
<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>GASTOS, NO OPERACIONALES</b>	<b>369.875.906</b>	<b>153.285.256</b>
FINANCIEROS	238.188.706	118.969.194
GASTOS EXTRAORDINARIOS	129.228.511	19.594.717
GASTOS DIVERSOS	2.458.689	786.344
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.740.667.263</b>	<b>3.136.371.965</b>

## **HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA**

La empresa **ATENCION FIDEM SAS**, realizó sus operaciones de manera regular en el 2023 y al cierre del año mostró una gran recuperación y no ha manifestado intención de liquidar, por lo tanto, los Estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, lo que garantiza que la entidad está en capacidad de hacer uso de sus activos para generar sus ingresos y cumplir con las obligaciones financieras y administrativas a futuro.

Lo anterior con base en la evaluación de la gerencia, que incluye por lo menos los siguientes aspectos:

- El rendimiento financiero de la entidad comparado con los presupuestos anuales.
- El de cumplimiento de los nuevos requerimientos regulatorios; y
- El avance de las operaciones planificadas y/o generación de capital para cumplir con requerimientos de pago.



**ADRIANA PATRICIA SANCHEZ**

**Contador**

**T.P. 245634 - T**